

41ª Conferencia de Munich sobre políticas de seguridad

Mensaje a la Secretario General de las Naciones Unidas: "Un mundo más seguro: el papel futuro de las Naciones Unidas"

Munich, Alemania, 13 de febrero de 2005

Muchas gracias, profesor Teltschik, por invitarme a dirigir la palabra a esta famosa Conferencia, que desde hace mucho tiempo es uno de los foros más importantes para los debates sobre la seguridad internacional. Me siento profundamente honrado de ser el primer Secretario General de las Naciones Unidas que tiene esta oportunidad.

Excelencias y estimados amigos:

Cualquiera que se detenga a considerar la situación de la seguridad mundial hoy día podrá ver que nos encontramos frente a formidables problemas. Pero también es dable percibir señales auspiciosas de la incesante búsqueda de la paz por la humanidad.

Antiguos enemigos han acordado compartir el poder en el Sudán. Los israelíes y los palestinos se han comprometido a una cesación del fuego. El pueblo afgano ha tomado las riendas de su destino. Y el pueblo iraquí, la cabeza ensangrentada pero alta, ha iniciado la larga marcha por ese mismo rumbo.

Un Iraq estable y democrático, en paz consigo mismo y con sus vecinos, es vital para los iraquíes, para la región y para toda la comunidad internacional. Las Naciones Unidas deben desempeñar plenamente la parte que les corresponde en la tarea de contribuir a lograr ese objetivo. Estamos orgullosos del papel que desempeñaron las Naciones Unidas en la tarea de ayudar a los iraquíes a celebrar sus recientes elecciones. Y estamos resueltos a ayudarles a dar los importantes próximos pasos en la transición.

La clave del éxito en el Iraq es la inclusividad. Las Naciones Unidas ya han emprendido esfuerzos por llegar a aquellos grupos principalmente árabes sunitas que se mantuvieron al margen de las elecciones, por la razón que fuera, pero que están dispuestos a perseguir sus metas por medios pacíficos.

También, si los iraquíes nos lo solicitan, les proporcionaremos toda la asistencia técnica a nuestro alcance: en la preparación de la Constitución, la organización del referendo de octubre para aprobarla y la celebración de las subsiguientes elecciones parlamentarias. Entre tanto, 23 organismos, fondos y

programas de las Naciones Unidas trabajan actualmente para coordinar la asistencia internacional y ayudar a reconstruir el país.

Me siento profundamente alentado por los esfuerzos de aliados de larga data por unirse para dar alimento a los frágiles retoños de la paz en el Iraq. He venido aquí hoy para exhortar a Europa y a los Estados Unidos a que hagan algo más este año: pensar en el futuro y ayudar a sembrar las semillas de la seguridad mundial colectiva a largo plazo.

El mes que viene presentaré a los Estados Miembros de las Naciones Unidas un plan para implantar la reforma más profunda del sistema de seguridad internacional desde el establecimiento de las Naciones Unidas en 1945. Mi informe se basará en gran medida en las recomendaciones de los 16 hombres y mujeres eminentes que prestaron servicios en el Grupo de Alto Nivel sobre las Amenazas, los Desafíos y el Cambio. Uno de los miembros más eminentes del Grupo está hoy entre nosotros y es para mí un gran placer, una vez más, saludar y dar las gracias a mi gran amigo Brent Scowcroft.

Su mensaje es simple: nuestro entorno de seguridad mundial se ha transformado y nuestro sistema de seguridad colectiva mundial, incluidas las Naciones Unidas, debe transformarse a su vez.

Todos sabemos que las amenazas actuales pueden atravesar fronteras en un instante y pueden precipitarse, a veces de manera literal, de un cielo azul y claro. Pero lo que no todos comprenden es lo mutuamente vulnerables que somos:

- Si Nueva York o Londres, o París o Berlín fueran blanco de un ataque terrorista nuclear, no sólo morirían cientos de miles de personas en un instante sino que también la economía mundial quedaría devastada, sumiendo de ese modo en la pobreza a millones de personas de los países en desarrollo.
- Si estallara en un país una nueva enfermedad fatal, los viajeros aéreos internacionales podrían propagarla rápidamente, sin querer, a todos los rincones de la Tierra.
- Si un país se debate en la guerra civil, puede desestabilizar regiones enteras, radicalizar a las poblaciones, convertirse en nido del terrorismo y de la delincuencia organizada y acelerar la propagación de las enfermedades.
- Y si se permite que los autores de atrocidades masivas eludan el castigo de sus crímenes, ello sólo incitará a otros a imitarlos.

Por eso, en esta era de interdependencia, eliminemos de nuestro pensamiento la idea de que algunas amenazas sólo afectan a algunos de nosotros. Todos compartimos la responsabilidad de la seguridad mutua y debemos colaborar para construir un mundo más seguro. En realidad, al fortalecer la seguridad ajena, protegemos la propia.

Para llevar a la práctica esta visión considero que debemos actuar en cuatro esferas.

En primer lugar, debemos fortalecer nuestras defensas colectivas, para dotarnos de los mejores medios de evitar que las amenazas latentes se vuelvan inminentes y que las amenazas inminentes se vuelvan reales.

Consideremos por ejemplo la amenaza de la proliferación nuclear. Durante décadas, el Tratado sobre la no proliferación de las armas nucleares ha ayudado a prevenir una cascada de proliferación nuclear. Sin embargo, a menos que se adopten ahora nuevas medidas, nos podríamos ver muy en breve frente a una cascada de ese tipo. El Grupo de Alto Nivel ha formulado muchas recomendaciones con la vista puesta en el futuro; entre otras:

- Normas de inspección más estrictas;
- Incentivos para que los Estados se abstengan de enriquecer el uranio nacional;
- Un tratado de limitación del material fisionable;
- Plazos más estrictos para la Iniciativa de reducción de la amenaza global;
- Mayor participación en la Iniciativa de lucha contra la proliferación;
- Cooperación más estrecha entre el OIEA y el Consejo de Seguridad;
- Medidas concretas de desarme.

Los Estados Miembros deben encontrar la voluntad de fortalecer el régimen de no proliferación.

En la lucha contra el terrorismo, las Naciones Unidas deben aprovechar al máximo su poder de convocación, su fuerza normativa y su alcance global. El mes que viene, en Madrid, me propongo esbozar una estrategia de lucha contra el terrorismo para las Naciones Unidas. El Grupo recomienda la creación de un fondo fiduciario para ayudar a los Estados Miembros a cumplir sus obligaciones vinculantes de lucha contra el terrorismo impuestas por el Consejo de Seguridad y una mayor asistencia de las Naciones Unidas para facilitarles la tarea.

Las Naciones Unidas deben tener una tolerancia cero frente al terrorismo, de cualquier clase que sea y cualquiera su motivo. El Grupo logró llegar a un

consenso sobre una definición del terrorismo, algo que los Estados Miembros no habían conseguido hasta ahora. Los Estados deberían servirse ahora de esa definición para dar forma definitiva y aprobar un convenio amplio contra el terrorismo, en el que se dejase bien claro que hacer blanco de ataques a civiles o no combatientes es totalmente inaceptable.

Nuestro mundo también debe tomar con mucha más seriedad la bioseguridad. Como indica el informe del Grupo, sería relativamente fácil causar, en un ataque terrorista, la muerte en masa utilizando agentes tales como el ántrax o el virus de la viruela. Fuimos testigos con el SARS de la velocidad con que puede propagarse una nueva enfermedad infecciosa. No esperemos hasta que haya una catástrofe para actuar colectivamente y hacer frente a esta amenaza. Exhorto al Consejo de Seguridad a que comience ahora mismo la tarea, en consulta con la Organización Mundial de la Salud, de fortalecer las defensas mundiales de salud pública.

En segundo lugar, cuando la prevención fracase y se hayan agotado los medios pacíficos, es posible que tengamos que considerar el uso de la fuerza.

La decisión de usar la fuerza no es nunca fácil. Es una de las decisiones más graves que alguien tenga que tomar jamás. El Grupo ha propuesto un enfoque para ayudar a todos los Estados, y al Consejo de Seguridad, a meditar cuidadosamente tales decisiones, con sus consecuencias, y llegar a un consenso.

El Grupo no ve ninguna necesidad de enmendar el Artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas. El Artículo 51 preserva el derecho de todos los Estados a actuar en legítima defensa contra un ataque armado. La mayoría de los juristas reconocen que esto incluye el derecho a tomar medidas preventivas en caso de una amenaza inminente.

Sin embargo, como señala el Grupo, en el mundo actual tenemos también que hacer frente a amenazas que no son inminentes, pero que pueden volverse un hecho con poco o ningún aviso, y podrían culminar en verdaderas pesadillas si se pasan por alto. El Consejo de Seguridad está plenamente facultado por la Carta para ocuparse de tales amenazas y debe estar listo para hacerlo.

Debemos recordar también que la soberanía del Estado entraña responsabilidades además de derechos, incluida la responsabilidad de proteger a los ciudadanos del genocidio o de otras atrocidades masivas. Cuando los Estados no cumplen sus obligaciones, el Consejo de Seguridad debe estar preparado a asumirlas, incluida, en caso necesario, la autorización del uso de la fuerza para salvar vidas inocentes. Veo con satisfacción, por tanto, la insistencia del informe en la responsabilidad de proteger. Yo creo que los Estados Miembros deberían

hacer suyo este principio, tan cuidadosamente formulado, y que el Consejo de Seguridad debería actuar en su nombre.

En tercer lugar, debemos equiparnos con las herramientas colectivas necesarias para lograr establecer una paz duradera en las tierras asoladas por la guerra, tarea a la cual se hallan actualmente abocadas las Naciones Unidas y las organizaciones regionales en una larga lista de países. El éxito en la tarea de ganar la paz dista mucho de ser completo. La mitad de las guerras civiles que parecen haberse resuelto mediante acuerdos de paz vuelven a estallar, trágicamente, al cabo de cinco años.

A fin de ayudar a la comunidad internacional a triunfar en esta tarea vital, el Grupo recomienda la creación de un nuevo órgano intergubernamental en el marco de las Naciones Unidas: una Comisión de consolidación de la paz. Esta Comisión brindaría a los Estados Miembros, las instituciones financieras internacionales, las organizaciones regionales, los países donantes, los países que aportan contingentes y al país que recibe ayuda, un foro para el consenso y la acción: para acordar una estrategia, proporcionar orientación normativa, movilizar recursos y coordinar los esfuerzos de todos los interesados.

Las Naciones Unidas también necesitan una mayor capacidad operacional para responder en los casos de Estados fallidos. Actualmente tenemos más de 75.000 efectivos desplegados en 18 operaciones de paz en cuatro continentes y está a punto de concretarse la 19ª operación en el Sudán.

Nuestros recursos están exigidos al máximo. En realidad, en el futuro previsible, la demanda mundial superará la capacidad de las Naciones Unidas de responder, especialmente cuando sólo uno de cada cinco soldados uniformados proviene de países desarrollados.

A fin de rectificar esta situación, el Grupo pide en su informe:

- Que los países desarrollados aceleren la transformación de su capacidad militar existente en contingentes adecuados para las operaciones de paz;
- El fortalecimiento de las existencias de las Naciones Unidas para el despliegue estratégico, los acuerdos de fuerzas de reserva, los fondos fiduciarios y la capacidad de policía civil;
- Una cooperación más estrecha entre las Naciones Unidas y las organizaciones regionales para dividirse el trabajo y reforzar sus tareas mutuamente.

No se trata de cuestiones académicas o áridas. Consideremos la situación actual en el Sudán. Millones de personas han resultado muertas al cabo de

muchos años de violencia norte-sur. Las Naciones Unidas, en condiciones sumamente difíciles, desplegarán una operación de mantenimiento de la paz en el sur, en apoyo del reciente acuerdo de paz.

Y en Darfur, una Comisión de Investigación de las Naciones Unidas comprobó el mes pasado que la población civil había sido víctima de brutales crímenes de guerra, que pueden muy bien constituir verdaderos crímenes de lesa humanidad. El Consejo de Seguridad está considerando la forma de asegurar que los responsables rindan cuentas de sus crímenes. Y expreso mi reconocimiento a la Unión Africana por ponerse a la vanguardia en el despliegue de tropas de mantenimiento de la paz en Darfur.

Pero aun con la ayuda de las Naciones Unidas, la Unión Europea, los Estados Unidos y otros donantes, la capacidad de la Unión Africana para satisfacer los requisitos en la esfera de la seguridad no puede compararse con la magnitud del problema. Y todos los días mueren más seres humanos mientras nosotros no acudimos a protegerlos.

Por eso cuando hablo de la responsabilidad de proteger -y cuando digo que debemos estar en condiciones de hacer despliegues robustos y rápidos y que necesitamos un enfoque integrado de la gestión de las crisis y de la consolidación de la paz a largo plazo- recuerden esto: nuestras actuales deficiencias colectivas se miden en vidas perdidas.

Por supuesto, habría sido mucho mejor si los problemas crónicos de gobernanza de que adolece el Sudán desde hace tiempo se hubieran abordado antes. Permítanme pues insistir en un cuarto y último punto sobre la seguridad colectiva: nuestro objetivo final debe ser un mundo de Estados pacíficos y capaces, en condiciones de ejercer su soberanía de manera responsable y de hacer frente a los problemas internos antes que estallen en conflictos que perjudiquen a sus propios ciudadanos y amenacen a otros.

No podemos construir un mundo más seguro a menos que nos tomemos en serio la democratización, el desarrollo y los derechos humanos. Las Naciones Unidas promueven estas causas día a día. Por ejemplo, los informes de las Naciones Unidas llaman la atención sobre problemas de derechos humanos en muchos países. Hemos ayudado a auspiciar un debate postergado largamente sobre el estado del desarrollo humano en el mundo árabe. Y nuestros esfuerzos por reducir a la mitad la pobreza mundial para el año 2015 se basan en la necesidad de buena gobernanza de los países en desarrollo, igualada por la asistencia concreta de los países desarrollados.

Cada vez son más los países donantes que trazan planes concretos para cumplir las promesas de desarrollo hechas en importantes conferencias

internacionales. Insto a todos los países ricos a seguir el ejemplo en 2005. Un notable estudio reciente de las Naciones Unidas demuestra que, con la combinación justa de normativas y recursos, es posible el éxito del desarrollo. De modo que, al mismo tiempo que apoyamos la democracia y la buena gobernanza, aumentemos la ayuda, proporcionemos alivio a la deuda y fomentemos el comercio libre y justo. Estos esfuerzos son sinérgicos y constituyen la mejor inversión que podemos hacer para nuestra seguridad colectiva.

En poco más de un mes, los Estados Miembros tendrán ante sí mi programa de renovación y reforma. Y en sólo siete meses, los dirigentes mundiales tendrán que adoptar algunas decisiones trascendentales.

Si los Estados Miembros actúan ahora, tendremos todavía infinidad de problemas. Pero contaremos con un sistema de seguridad colectiva más eficiente, más eficaz y más equitativo, un plan más serio para promover el desarrollo y nuestra Organización, las Naciones Unidas, será mejor.

Y si no se olvidan de la gente que está perdiendo la vida hoy día en el Sudán y en otras partes, eso sería un tributo sin precio a la humanidad

Muchas gracias.

Fuente: Oficina del Secretario General de las Naciones Unidas